



ADDENDUM AL REGLAMENTO ESCOLAR

A : TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR
DE : SISTER MARY ANDREEN, OSF
PRINCIPAL

El presente Addendum contiene enmiendas el Reglamento Escolar para el año escolar 2009-2010. Todos los procedimientos y reglas establecidas en este documento tienen efectividad a partir del 1 de agosto de 2009.

I. Horario de clases y período de almuerzo

1. A partir del 1 de agosto de 2009, el horario de clases del Colegio Sagrado Corazón será de 7:30 a.m. a 2:35 p.m.
2. El itinerario de almuerzo será como se detalla a continuación:
 - a. **Primer almuerzo 11:00 a.m. – 11:30 a.m.** Almuerzo para estudiantes de Tercero a Octavo Grado y patio para estudiantes de Kinder a Segundo Grado.
 - b. **Segundo almuerzo 11:30 a.m. – 12:00 p.m.** Almuerzo para estudiantes de Kinder a Segundo Grado, y patio para estudiantes de Tercero a Octavo Grado.

II. Estudiantes que permanecen en el Colegio luego de la hora de salida

- a. Todo estudiante que no esté matriculado en el Programa de Estudios Supervisados y Cuido Extendido debe ser recogido por sus padres y/o encargados a las 2:35 p.m. Estudiantes que permanezcan en los predios del Colegio luego de las 2:45 p.m., serán ubicados en un salón de cuidado y se le facturará al padre o encargado la cantidad de \$10.00 por cada media hora o fracción. Este cargo será añadido automáticamente a la mensualidad del estudiante.
- b. Estudiantes que por alguna razón se nieguen a trasladarse al salón de cuidado, serán referidos al Departamento de la Familia para el trámite correspondiente.